

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INSTALASA
TECNOFIRE S.A. (INTECNO)**

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que se ha realizado la revisión respectiva de los libros y documentos contables de la Empresa INSTALASA TECNOFIRE S.A. (INTECNO) señalando que durante el Ejercicio Económico del año 2008 no se realizaron Actividades Económicas ya que se encuentra en proceso de Pre-Operación con miras a realizarlas en el próximo año , así como la gestión Administrativa, pudiendo comprobar que se ajusta a los requisitos legales y a las normas de una Administración Mercantil ordinaria Prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión Financiera Administrativa, ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los Accionistas

Atentamente,



ING.COM. DORIS FREIRE GAIBOR
COMISARIO

